

# ARTHROSCORP S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2009.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ARTHROSCORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución N 167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O. No. 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera del Ejercicio Económico del 2008 he encontrado que la compañía ha tenido buenos resultados y cumple sus metas satisfactoriamente. Tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se ha distinguido, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

**INGRID EVELYN ESPINOZA  
PRESIDENTE**

